

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°145
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

16.11.2016

En San José de Maipo, siendo las 10:37 hrs. del día miércoles 16 de Noviembre de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 145 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, y Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Catherine Cañas Maulén.

TABLA A TRATAR

A. Aprobación Actas:

Ordinarias N°95, 96, 115, 116, 117, 118, 143 y 144.
Extraordinarias N°25 y 26.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a Tratar.

1.- Presentación Aguas Andinas, Proyecto estanques de reserva de agua para consumo humano, Región Metropolitana.

2.- Aprobación Presupuesto Municipal año 2017 y el Programa anual con sus metas y líneas de acción, Plan de Inversión y Funciones y Objetivos Específicos de Contrataciones a Horarios, subtítulo 21, ítem 03, asignación 01.

3.- Plan Anual año 2017 de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, para las postulaciones al Fondo Concursable de Funcionarios Municipales, Ley N°20.742.-

4.- Programa Mejoramiento de Gestión Municipal, con sus objetivos Institucionales y Colectivos por departamento año 2017.

5.- Autorización al Alcalde para ausentarse del País y participación en el aniversario N°55 de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tunuyán el día 25 de noviembre del presente año.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°145 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ÁLVAREZ.

Concejal Sr. Marco Quintanilla antes de pasar al punto A de la tabla consulta si está autorizado para que un extra pueda grabar la Sesión.

Sr. Presidente responde no, nadie envió una carta para solicitar autorización.

A.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°95.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejala Maite Birke señala que esta como solo el titulo, poco desarrollo, pero está bien.

Concejal Sr. Eduardo Astorga señala que sabe que están en el Acta N°95, pero ésta y la N°96 son iguales en la página 4.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que de la página 3 en adelante las Actas 95 y 96 son iguales, solicita dejar pendiente ambas actas.

El Sr. Presidente deja pendiente estas dos Actas ya que no se saben sus varios.

APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°115.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejal Sr. Andrés Venegas sugiere borrar el contenido de la página 3 y 4, ya que es la lectura del Secretario Municipal y además unos errores tipográficos y de digitación.

El Sr. Presidente somete a Aprobación el Acta N°115, con las observaciones por el Concejal mencionado anteriormente.

Se aprueba el acta por unanimidad.

APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°116.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que en la página 3, en el último párrafo de sus varios, no se puso el motivo de la pregunta.

El Sr. Presidente somete a Aprobación el Acta N°116, con las observaciones por el Concejal antes mencionado, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Se aprueba el acta por unanimidad de los Concejales y la abstención del Presidente, por no encontrarse presente en esa Sesión.

APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°117.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejala Sra. Maite Birke señala que no tiene observaciones, pero que esta está más completa que la otra.

El Sr. Presidente somete a Aprobación el Acta N°117, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Se aprueba el acta por unanimidad de los Concejales y la abstención del Presidente, por no encontrarse presente en esa Sesión.

APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°118.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejal Sr. Andy Ortiz señala que en sus varios, página 3, letra B el tema era que el Banco había realizado un reclamo en contra de la Municipalidad y en la letra C era, una vez más pido reposición de las tapas de los sifones.

El Sr. Presidente somete a Aprobación el Acta N°118, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Se aprueba el acta por unanimidad de los Concejales y la abstención del Presidente, por no encontrarse presente en esa Sesión.

APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°143.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejala Sra. Carmen Larenas señala que en la página 9 falta información en sus varios de acuerdo a lo que escucho en el audio, los trae escrito para entregarlos a la Secretaria de Actas y complete la información.

El Sr. Presidente somete a Aprobación el Acta N°143, con las observaciones de la Concejala Carmen Larenas antes mencionada, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Se aprueba el acta por unanimidad.

APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°144.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejal Sr. Andy Ortiz señala que en sus varios, letra B, falta agregar que la solicitud de ampliación del Programa de Inglés, es para todas las escuelas públicas de nuestra Comuna.

Concejal Sr. Eduardo Astorga señala que en sus varios, página 4, letra A, falta agregar donde está ubicado el poste y en la letra B la participación ciudadana se refiere al tema de la Zoit.

Concejal Sra. Carmen Larenas señala que la redacción de las respuestas del Sr. Presidente no están bien.

Sr. Presidente, responde que sí están bien redactadas.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que en sus varios, en el tema de correspondencia se puso todo junto, va separado lo de la carta de extracción de áridos y el informe que Secpla nos entregó, además que hubo una respuesta muy buena de parte de ellos.

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que en sus varios, letra B, el estero es de El Canelo y se encuentra en terreno de Aguas Andinas.

El Sr. Presidente somete a Aprobación el Acta N°144 con las observaciones mencionadas anteriormente, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Se aprueba el acta por unanimidad.

APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°25.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

El Sr. Presidente somete a Aprobación el Acta Extraordinaria N°25, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Se aprueba el acta por unanimidad.

APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°26.

El Sr. Presidente ofrece la palabra

El Sr. Presidente somete a Aprobación el Acta Extraordinaria N°26, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Se aprueba el acta por unanimidad.

El Sr. Presidente solicita dejar pendientes los puntos B y C para después del punto 1 de la letra D, ya que la gente se encuentra en la sala.

Se aprueba la solicitud por unanimidad.

D.-TEMAS A TRATAR:

1.- Presentación Aguas Andinas, Proyecto estanques de reserva de agua para consumo humano, Región Metropolitana.

Sr. Presidente ofrece la palabra a Don Mario Agujero.

Se adjunta Presentación.

El Sr. Mario sede la palabra al Sr. Juan Antonio, quien explicará los impactos significativos.

Ofrecen la palabra por si alguien tiene dudas.

Sr. Presidente consulta, en qué fecha el MOP expropió el terreno para que Agua Andinas construya el estanque.

Contendrán 1,500.000 M3.

Punto de captación.

Pavimentación de caminos por compensación.

Hasta donde se trabajará el camino Las Arenas.

Demanda vial de camiones.

Semáforo en camino Variante El Toyo con G-25.

Mario Auger responde cuando se saque agua del Río es sobre los derechos de Aguas Andinas.

El agua se sacará solo una vez, esto será para llenar los estanques y se ocupará solo cuando se necesite, si dentro de un año no es necesario, no se ocupará.

La presión que se ejerce en los estanques es la misma que se está produciendo ahora en el suelo.

Sr. Presidente Ofrece la palabra

Concejal Sr. Andy Ortiz señala preocupación por el lugar donde está situado el Proyecto. Se ha trabajado por que los camiones no circulen por la Ruta G-25.

Consulta si los Organismos del Estado se han hecho presente.

Agradece la aclaración de que no sacarán agua todos los días.

Mario Auger responde a nosotros también os preocupa esa intersección.

Concejal Sr. Andy Ortiz consulta cuantos camiones aumentarán en la ruta.

Mario Auger responde 51 camiones en el peor de los casos, en hora punta.

Concejal Sr. Eduardo Astorga consulta porque no usan la Ruta G-27 de Pirque ya que ese los conecta rápidamente.

Cuáles son las medidas de mitigación para toda la problemática que conlleva.

Cuáles son los días que trabajarán.

Donde dejarán el material extraído que no es agrícola.

Mario Auger responde el material no agrícola se va a un botadero autorizado, hay que definir los botaderos para el Proyecto.

Nos hubiese encantado usar ese camino, pero hay una Ordenanza Municipal que prohíbe el uso de camiones por la Ruta.

Por el tema de ruido no hay tronaduras, no está contemplado hacerlas, hay que hacer estudios sobre el ruido.

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que San José de Maipo tiene una molestia muy grande con Aguas Andinas, ¿Por qué? Porque el agua se saca de aquí y Uds. lucran con ella para Santiago, que está bien, pero aquí hay gente que no tiene agua potable, entiendo que hay una distancia entre este Proyecto y la problemática de la no Construcción de casas para nuestra Comuna por no tener agua potable, pero me hago parte de su molestia, por lo tanto tengo complicaciones con Uds. cuando dicen que no habrá problemas con la sobre carga de 51 camiones, no les creo.

Juan Antonio responde no toco la concentración de agua que tendremos ahí, por lo tanto es complejo este Proyecto.

Concejal Sr. Marco Quintanilla señala que se sufrirá un fuerte impacto, solicita ver los impactos que tendremos y como los van a mitigar porque Uds. si tienen los recursos.

Mario Auger responde hay un estudio de impacto ambiental, se tomara las opiniones de la Consulta Ciudadana.

Juan Antonio responde vimos 3 impactos, Suelo, Aire y Vialidad, no se está haciendo oídos sordos a esto.

Mario Auger responde si el Proyecto se aprueba estamos obligados a controlar lo que se está prometiendo.

Director de Obra Hugo Varela consulta si tienen estaciones meteorológicas.

Juan Antonio responde tenemos una estación meteorológica en el cuerpo de Bomberos de la Obra, este mide la velocidad, precipitaciones, etc.

Concejala Sra. Maite Birke señala que asistió a dos Participaciones Ciudadanas, en las cuales se hicieron las observaciones, consulta si esas las toman en cuenta y si darán respuesta.

Solicita una mesa de trabajo con la empresa para ver cómo van a mitigar las observaciones.

Mario Auger responde que si se toman en cuenta, que tienen que responder todo al SEA, tenemos plazo hasta el 20-02-2017.

Concejala Sra. Carmen Larenas como se hizo la invitación a la Participación Ciudadana, creo que legalmente se hizo, pero no fue eficiente.

Mario Auger responde la organizó y convocó el Servicio de Evaluación Ambiental.

Concejal Sr. Eduardo Astorga consulta si la empresa puede subsanar de buena voluntad un problema que surja en el transcurso del Proyecto.

Mario Auger responde claro que sí, siempre estaremos dispuestos a subsanar los problemas.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala que con respecto a la Participación Ciudadana estuvo mal, se debe informar al SEA que en el caso de Participación Ciudadana la invitación se debe hacer al Alcalde y a cada Concejal.

Siento que Aguas Andinas tiene muchas deudas con las Comunas Rurales y podrían ayudar con lo que se enriquecen de nuestra Comuna.

En cuanto al Proyecto, mientras construyan esto, el impacto es tremendo.

Solicita que evalúen la salida de los camiones porque el peligro ahí es tremendo.

Sr. Presidente agradece la participación de Aguas Andinas para venir a presentar su Proyecto.

Gerente Zonal de Aguas Andinas Martín Figueroa se presenta y se pone a disposición de la Comuna.

2.- Aprobación Presupuesto Municipal año 2017 y el Programa anual con sus metas y líneas de acción, Plan de Inversión y Funciones y Objetivos Específicos de Contrataciones a Horarios, subtítulo 21, ítem 03, asignación 01.

Sr. Presidente ofrece la palabra al Concejal Andrés Venegas.

Concejal Sr. Andrés Venegas primero hace entrega del Acta de la Comisión que se hizo. Señala que se juntaron en una Sesión de Comisión de Presupuesto Municipal, se hizo un análisis de cómo va el Presupuesto año 2016, después se vio el del año 2017 donde el Presupuesto aumenta un 6%, además de varios otros puntos.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejala Sra. Maite Birke participamos juntos en la reunión de Presupuesto con el Concejal Venegas, en cuanto a las cosas que pedimos para los concejales, solicito más minutos para el teléfono y así mejorar nuestros medios de trabajo.

Señala que siguió trabajando después de la Comisión en el Presupuesto y cree que es siempre lo mismo, hay mucha plata en horas extras, Directivos que trabajan de Lunes a Lunes, tal vez se puede sacar un poco de cada lado y formar un departamento de medio ambiente. Hay mucho gasto operacional y poca inversión social, señala que le gustaría una propuesta distinta.

Sr. Presidente responde, el Presupuesto Municipal está hecho con partidas presupuestarias que están entregadas por Ley, estas no se pueden obviar.

No tenemos todo lo que queremos, pero hemos avanzado mucho. Por temas de dinero no se ha podido contratar a más personas, si un Director tiene a cargo 5 Direcciones, claro que no es justo, pero antes no estaba la Oficina de la OPD y ahora sí, esto es gestión. Se está trabajando para tener la Oficina de Discapacidad, porque este Proyecto lo hago mío.

Administrador Municipal Sr. Eduardo Bravo quisiera aclarar algo en términos más conceptuales, la deficiencia que siempre ah tenido el presupuesto es el elevado gasto administrativo y el elevado gasto social, aunque este último es un error, porque la corporación y transferencias en general es un gasto social, lo que sí es necesario es la Inversión con recursos propios y mientras esto no se superen estos gastos fijos y las transferencias no se pueden destinar más recursos a inversión, ahí debe apuntar la mejora.

Sr. Presidente añade que lo que dice Don Eduardo sobre la inversión con recursos propios sería súper bueno para cualquier Alcalde.

Administrador Municipal Sr. Eduardo Bravo no hay cuantas infladas, más bien desinfladas, en cuanto a las horas extras no considero que sea excesivo, yo soy Director y no encuentro que sea sobre pagado con las horas extras.

Director de Secpla Patricio Suarez la inversión social no se hace solamente desde la Municipalidad sino que a través de Proyectos y ahí se justifican las horas extras.

Concejal Sr. Eduardo Astorga de acuerdo a la reunión con la Comisión de Presupuesto, viendo el incremento de un año a otro, la inversión propia podría ser más, el tema de construcción por ejemplo, tal vez estamos limitados con el tema de los fiscalizadores, el departamento de Dirección de Obras podría elaborar un sistema donde tenga una mayor participación en el Ordenamiento Territorial, también hay un tema pendiente por el cobro de estacionamiento. Me preocupa que ojala este presupuesto pueda considerar un departamento de fiscalización.

Concejal Sr. Andy Ortiz se podría generar un departamento de Proyecto.

Director de Secpla Patricio Suarez responde la Secpla es el departamento de Proyecto, este considera 3 áreas.

Concejal Sr. Marco Quintanilla solicita que la Concejala Carmen Larenas firme el Acta porque se retiró antes, pero estuvo.

Me sumo a los comentarios que ya se han hecho y solicita trabajar en los puntos que se han dicho, es decir en la fiscalización.

En 8 años no hemos llegado a acuerdo con las areneras, la propuesta concreta es cobrar la extracción de áridos.

Sr. Presidente no se puede cobrar por la extracción de áridos, porque ellos están trabajando en forma ilegal y están con trámite en la fiscalía, no se puede cobrar porque ellos no tienen licitada su planta.

El **Sr. Presidente** somete a aprobación con las observaciones planteadas y que se han respondido, el punto N°2 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Plan Anual año 2017 de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, para las postulaciones al Fondo Concursable de Funcionarios Municipales, Ley N°20.742.-

Sr. Presidente solicita al Secretario Municipal lectura del antecedente.

Secretario Municipal da lectura en forma íntegra al Plan Anual año 2017 de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, para las postulaciones al Fondo Concursable de Funcionarios Municipales, Ley N°20.742.-

Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejala Sra. Maite Birke señala que le parece muy bien que los funcionarios se puedan capacitar.

El **Sr. Presidente** somete a aprobación el punto N°3 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Programa Mejoramiento de Gestión Municipal, con sus objetivos Institucionales y Colectivos por departamento año 2017.

Sr. Presidente solicita al Secretario Municipal lectura del antecedente.

Secretario Municipal da lectura en forma íntegra al Programa Mejoramiento de Gestión Municipal, con sus objetivos Institucionales y Colectivos por departamento año 2017.

Sr. Presidente ofrece la palabra

Concejal Sr. André Venegas señala que hay que aprobar las propuestas de los departamentos y los objetivos y metas se ven alcanzables, así que bien.

Concejal Sr. Eduardo Astorga señala que la vez anterior Jurídico no cumplió con sus metas.

Concejala Sra. Maite Birke señala que los objetivos de tránsito están bien, pero tal vez uno de los objetivos podría ser que cuando terminen las calles, renueven los letreros.

Sr. Presidente responde ese objetivo es institucional, sino se cumple por el tema de recursos, todo recae sobre él.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto N°4 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Autorización al Alcalde para ausentarse del País y participación en el aniversario N°55 de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tunuyán el día 25 de noviembre del presente año.

Sr. Presidente solicita al Secretario municipal lectura del antecedente.

Secretario Municipal da lectura en forma íntegra sobre la Autorización para el Alcalde, para ausentarse del País y participar en el aniversario N°55 de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tunuyán el día 25 de noviembre del presente año.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto N°5 de la tabla.

Se aprueba por unanimidad.

C.- HORA DE VARIOS:

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA

A.- Tema Estanque de Agua solicita estanque de agua para el Vecino Braulio Marchant.

B.- Tema Modificaciones en Estero de El Ingenio señala que le envió unas fotos al Sr. Presidente para que vea las modificaciones que hizo en el estero un vecino.

C.- Tema Bingo Colegio San Alfonso menciona la invitación realizada para el Bingo del Colegio de San Alfonso.

D.- Tema Ayuda para un deportista solicita ayuda para un deportista, el Sr. Felipe Figueroa , él es tenista, está esperando respuesta.

E.-Tema Paro Trabajadores Alto Maipo solicita que el Municipio se acerque a prestar apoyo a los trabajadores de Alto Maipo que se encuentran en paro.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS

A.- Tema Ordenanza Tenencia de Animales señala que una vecina de Las Vertientes ingresó un documento para poner en vigencia la Ordenanza de la tenencia de animales.

B.- Tema Trabajo en Los Conquistadores señala que se están haciendo unos trabajos en Los Conquistadores, para saber quien los está haciendo y cuando culminan, los vecinos dicen que harán una vereda por un solo lado.

C.- Tema Paro Trabajadores Alto Maipo señala que hay un comunicado público de los trabajadores que están en huelga de Alto Maipo, esto esta tremendamente complicado. Don Andrés hace entrega de un documento legal al Sr. Alcalde, señala que todo el detalle está en ese documento, añade que la empresa no ha sido capaz de juntarse con los huelguistas. Hay un nuevo Sindicato, donde la mayoría de los trabajadores se encuentra inscrito ahí, ellos son los más perjudicados, es ahí donde como autoridades podemos participar en la solución del problema.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

A.- Tema Agradecimientos señala las gracias anticipadas por el apoyo que el Sr. Presidente le está dando al Grupo Folclórico Cantares del Volcán.

B.- Tema Encuentro de Municipalidad le indica al Sr. Presidente que si el viaja a Argentina el 25 de noviembre, debe recordar que ese día es el encuentro de Municipalidades, para dejar designado a alguien.

C.- Tema Estero San Gabriel señala que a él también le llegó la información por la intervención del estero, para que se envíe a fiscalizar.

D.- Tema Planta de Tratamiento reitera la solicitud de investigación sumaria a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de El Canelo.

E.- Tema Los Conquistadores señala que también le consultaron por la construcción de veredas y la gente pide respuesta por la conexión del Alcantarillado.

F.- Tema Aguas Andinas señala que también solicitó la invitación de Aguas Andinas, por lo que agradece y felicita al Sr. Presidente por la preocupación.

G.- Tema Estacionamiento para Camionetas Rojas señala que se dijo que estas no se estacionarían en el centro de San José de Maipo.

H.- Tema Visión Obstaculizada señala que hay un poste que está amarrado a un disco pare, en cañada sur con la calle del cerro, para verlo.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Tema Casos Sociales hace entrega de los casos Sociales pendientes.

B.- Tema Camión Limpia Fosa solicita el camión limpia fosa, para la Población Los Conquistadores.

C.- Tema Cantares del Volcán señala las felicitaciones al Grupo folclórico Cantares del Volcán, por el primer encuentro de la cueca brava.

D.- Tema Instalación de Postes Peatonales señala que en calle comercio entre cañada norte y calle immaculada, están haciendo trabajos por el medio de la vereda, es posible que puedan hacer este trabajo por la orilla y no por el medio de la vereda.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A- Tema Reuniones señala que el lunes sostuvieron dos reuniones, una sobre el Plan Regulador Comunal y la segunda por la Feria Libre, se quedo con algunas dudas por el Plan Regulador Comunal después de la reunión, por lo que se solicita la exposición del 80% de avance, pero completo.

Consulta qué pasa con la Participación Ciudadana, para que se haga la presentación del Plan Regulador Comunal en Concejo.

Nos reunimos con Fernando Urzua que es el Inductor para la Feria Libre, a él lo acompañó Don Juan Carlos Arriagada quien es el Presidente de la Confederación Gremial Nacional de Ferias Libres para que nos ayude con este tema, es por ello que se solicita al Sr. Presidente una reunión con el, los diferentes Directores y Prodesal para el lunes 21 o miércoles 23 a las 10:00 hrs.

B.- Tema Tenencia de Animales señala lo de Zahdra Alcarraz por la tenencia de animales.

C.- Tema Jaula para Botellas Plásticas solicita una jaula para las botellas plásticas en la Población de La Victoria.

D.- Tema Solicitud de Multicancha señala que en Melocotón están solicitando una multicancha.

E.- Tema Pago de Partes solicita actualización del sistema para que el pago de los partes sea online, ya que hay reclamos de vecinos que tiene que venir y no está ni el monto del parte en la página web.

F.- **Tema Multas a los que Contaminan** solicita lo mismo para aquellas personas que contaminan, un correo más personalizado, cosa de sacar una foto y denunciar al correo.

G.- **Tema Construcciones camino al Embalse del Yeso** consulta si las construcciones en los cerros, camino al Embalse del Yeso se han estado fiscalizando.

H.- **Tema El Bosque** señala que hay posible riesgo de incendio en el Bosque.

I.- **Tema Retiro de Basura** solicita retiro de basura en Las Vertientes, ya que el camión de la basura no está pasando en forma ordenada.

J.- **Tema Trabajadores de Alto Maipo** señala que se une a las palabras de sus colegas y que hay un compromiso de que los trabajadores de Alto Maipo no iban a ser desvinculados de la empresa y si los están desvinculando.

K.- **Tema Concejo Municipal Online** solicita consulta si se puede tener un sistema de Streaming para el Concejo Municipal y así tenerlo online, para que sea abierto y transparente para toda la Comunidad.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- **Tema Plan Regulador Comunal** señala que la Comuna es eminentemente de interés turístico, rural y urbano deben estar asociados. No convergen ríos, cordillera. Le dan una connotación turística y el avance del Plan Regulador actual figura con la más alta densidad a la localidad de San Gabriel (400 habitantes por hectárea), densificar la convierte en área de expansión urbana.

No se manifiesta en la propuesta Plan Regulador Comunal la condición turística de la Comuna, hay ausencia de rutas verdes.

El Ingenio Amplía la superficie urbana, esta aumenta de 52 a 56 hectáreas, crecimiento de 4 hectáreas y la densidad aumenta de 16 a 60 habitantes por hectárea, actualmente hay 300 sitios, lo que ya está sobre dimensionado.

El Sr. Presidente (S), señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 14:35 hrs.

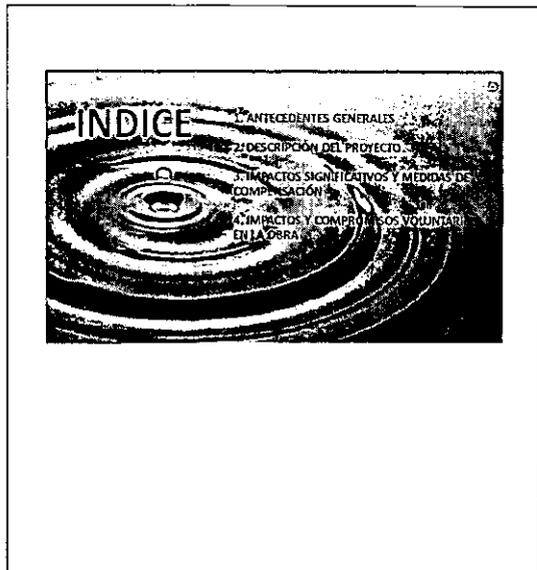
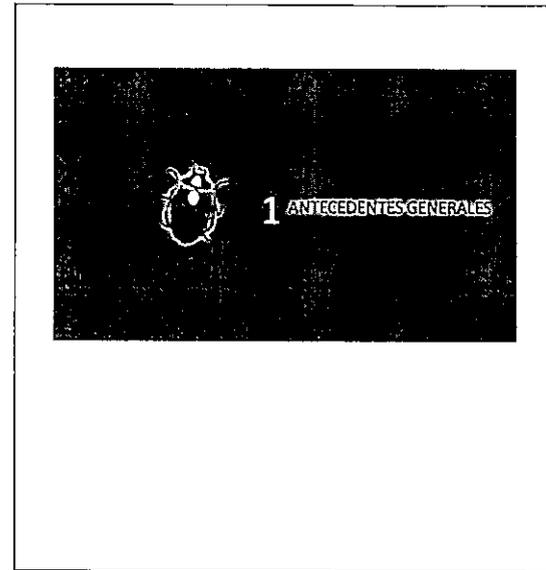
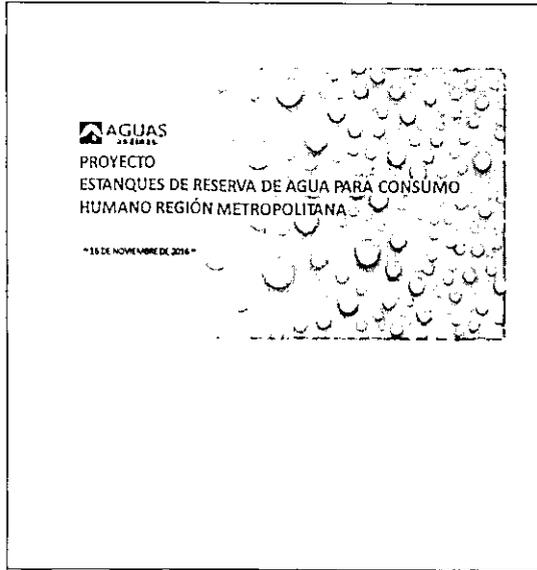


NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CATHERINE CAÑAS MAULÉN
SECRETARIA DE ACTAS

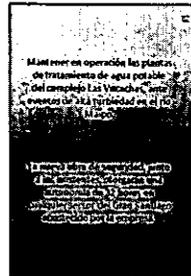


FUNDAMENTOS

- La Superintendencia de Servicios Sanitarios (S3S) encargó a Aguas Andes las evaluaciones para definir las alternativas de inversión destinadas a evitar que eventos de alta turbiedad en el río Maipo como los ocurridos en 2006 y 2013 puedan suponer un corte de suministro de agua.
- Aguas Andes propuso una alternativa que combinada tres acciones: I) incrementar la producción de agua subterránea; II) aumentar el volumen de reserva; y III) construir un estanque de almacenamiento de agua cruda.

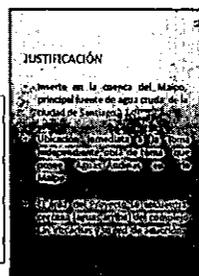
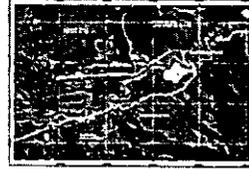
OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Incrementar la seguridad de abastecimiento de agua potable, frente a eventos de alta turbiedad en el río Maipo.
- Para tal fin, el SISE resolvió que la solución más adecuada consistió en la construcción de una reserva de agua cruda de aproximadamente 1.500.000 m³.



LOCALIZACIÓN

Las obras se emplazan en un predio de 71,2 ha, ubicado en la comuna de Parque, aproximadamente a 800 metros, en la ribera sur del río Maipo.



FASE DE CONSTRUCCIÓN

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Instalación de Esasas y Unidades Anexas
- Preparación y Despeje del terreno
- Movimientos de Tierra
- Construcción de Estanques, Planta Elevadora y Conducciones
- Actividades de puesta en marcha
- Pasajismo

• Desmantelamiento de Obras Temporales
Ecos (Casiólos) (Desmantelamiento) 14 meses
Máximos: 350 promedio / 500 máximo
en millones de pesos



FASE OPERACION

- e. Ser estanques destinados a almacenar agua cruda del río Maipo.
- a. Planta elevadora para bombear el agua a los estanques, desde salida de desarenadores existentes en la zona independiente.
- e. Ductos para los sistemas de irrigación, llenado y vaciado.
- e. Oficina, laboratorio y sala de control para operación.

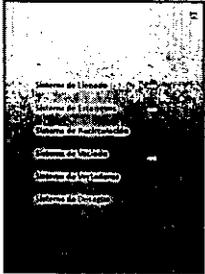
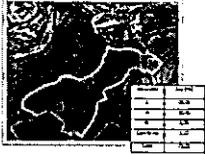


Diagrama de un sistema de tratamiento de agua que muestra un estanque de almacenamiento, una planta elevadora, un sistema de filtración, un sistema de distribución y un sistema de desarenado.

IMPACTO SIGNIFICATIVO: PERIODA DE SUELO



Coordenada	Clase
1	Cl. 1
2	Cl. 2
3	Cl. 3
4	Cl. 4
5	Cl. 5
6	Cl. 6
7	Cl. 7
8	Cl. 8
9	Cl. 9
10	Cl. 10

PLAN DE COMPENSACIÓN DE SUELOS

El mejoramiento producido en el EA consistió en aumentar la profundidad efectiva y humedad estructural de suelos determinados con ECU III y IV, considerando con un factor porcentual de 1,33 en la comuna de Pique.

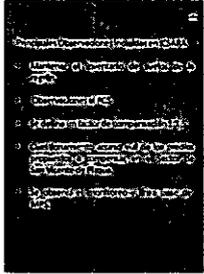


Diagrama de un sistema de compensación de suelos que muestra un estanque de almacenamiento, una planta elevadora, un sistema de filtración, un sistema de distribución y un sistema de desarenado.

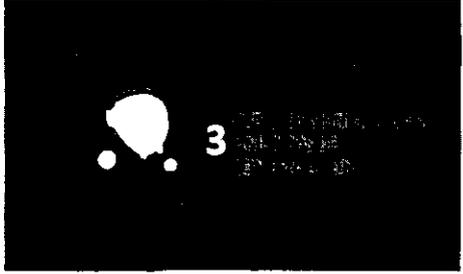


Diagrama de un sistema de compensación de suelos que muestra un estanque de almacenamiento, una planta elevadora, un sistema de filtración, un sistema de distribución y un sistema de desarenado.

IMPACTO SIGNIFICATIVO: AUMENTO TEMPORAL DE LA CONCENTRACION DE MATERIAL PARTICULADO FINO (MP10 Y MP2,5) A NIVEL LOCAL.

APORTES A COMPENSAR:

- Material Particulado MP10 y MP2,5: MP10: 25,85 ton (año 21) y 12,26 ton (año 22); MP2,5: 20,88 ton (año 21) y 12,27 ton (año 22).

PRINCIPALES MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA OBRA:

- Establecer un sistema interno de control de acceso a la obra, prohibiendo el acceso de vehículos y maquinaria pesada, así como el transporte de materiales, durante el desarrollo de las obras.
- Limitar el tráfico dentro de la Periferia de Trabajo, excepto para el acceso de vehículos de transporte de materiales.
- El nivel de actividad de polvo de 30 mg/m³ en las zonas de trabajo no podrá ser excedido para ninguna de las 24.

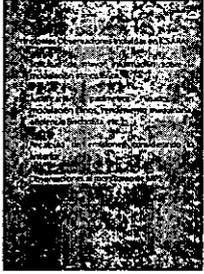


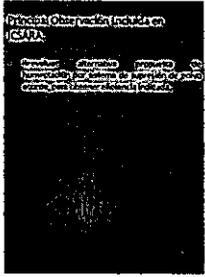
Diagrama de un sistema de compensación de suelos que muestra un estanque de almacenamiento, una planta elevadora, un sistema de filtración, un sistema de distribución y un sistema de desarenado.

ETAPA DE CONSTRUCCION

B. Medida de Compensación

- Plan de humectación en camino no pavimentado

La aplicación de esta medida de control, durante la fase de construcción implica que el aporte local del Proyecto es compensado en su totalidad.

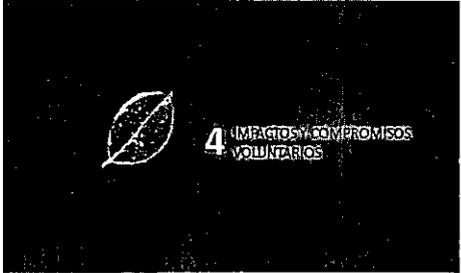



FASE DE CONSTRUCCION: IMPACTO MENORES

Aumento en los tiempos de desplazamiento viales por tránsito de vehículos pesados:
Camino El Toyo y Camino Al Volcán



- Ruta 1. Camino al Volcán, Camino Interoque, El Peñón, Estación Drenaje y Estación Bombeo.
- Ruta 2. Camino al Volcán, Puentes, Humero Viejo, Domingo Nacional.
- Ruta 3. Puentes Solimónson, Cancha y Seta.



COMPROMISOS VOLUNTARIOS LA OBRA:
Medidas Viales

Seguridad y Mejoramiento Vial

- Estudio de Justificación de Semáforo en cruce Camino Al Volcán/Camino El Toyo.
- Medidas de demarcación y señalética.

